

# FACULTAD DE EDUCACION Y HUMANIDADES

## *Decanato*

### SESIÓN ORDINARIA

Día: viernes 31 de marzo de 2017

#### ACTA N° 106

En la ciudad de Trujillo, siendo las **once horas con veintidós minutos** de la mañana del día viernes **treintauno de marzo del año dos mil diecisiete**, bajo la presidencia del señor Decano Dr. Luis Acuña Infantes, se reunieron los integrantes del Consejo de la Facultad de Educación y Humanidades en el aula D-104.

#### ASISTENTES:

##### Docentes Consejeros:

- ✦ Dr. Luis Acuña Infantes,
- ✦ Dr. Jaime Manuel Alba Vidal,
- ✦ Dr. José Medina Sánchez,
- ✦ Dra. Maricela Sánchez Abanto
- ✦ Dr. Luis Bonilla Mercado,
- ✦ Dra. Bertha Malabrigo de Vertiz.

#### AGENDA:

Aprobación de grados y títulos.

#### INFORMES:

**1. Del Dr. Luis Bonilla, Jefe del Departamento Académico de Humanidades, informa:**

Que se ha concluido con el procedimiento para la contratación docente por invitación, sólo se está a la espera de la activación del ID de cada uno de los docentes para que inicien sus actividades académicas.

**2. Del Dr. Luis Acuña, Decano de la Facultad de Educación y Humanidades, informa:**

Sobre el procedimiento a seguir, a partir del presente semestre; para la asignación de los centros de práctica en los que se desarrollan las prácticas pre profesionales de las estudiantes del VI al X ciclo; procedimiento que consiste en:

1. Se establece el orden de prioridad de las estudiantes, a partir del promedio ponderado más alto hasta el menor promedio.
2. Se determinan los centros de práctica, los que deben cubrir el acceso de todas las estudiantes del VI al X ciclo matriculadas en las asignaturas, desde Práctica Pre Profesional I hasta Práctica Pre Profesional V.
3. Se convoca a las estudiantes matriculadas en las asignaturas de Práctica Pre Profesional, a una reunión para la adjudicación de los centros de práctica.
4. En el orden establecido por el promedio ponderado, la estudiante elige el centro de práctica, hasta que todas las estudiantes tengan un centro de práctica

#### DESPACHO:

No hubo.

# FACULTAD DE EDUCACION Y HUMANIDADES

## Decanato

### SESIÓN ORDINARIA

Día: viernes 31 de marzo de 2017

#### ACTA N° 106

#### PEDIDOS:

No hubo.

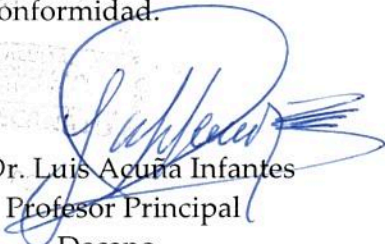
#### ORDEN DEL DÍA:

#### **Sobre Aprobación de Grados y Títulos:**

El Secretario Académico, informa que se han recibido dos (02) carpetas con toda la documentación necesaria para la obtención del grado de Bachiller de estudiantes egresadas del Pregrado de la Carrera Profesional de Educación Inicial; y, también tres (03) carpetas con toda la documentación necesaria para la obtención del grado de Bachiller de estudiantes egresados del Programa de Complementación Académica en Educación – PROCAED. Después de analizados los documentos por los integrantes del Consejo, se acordó por unanimidad:

1. **APROBAR el GRADO ACADÉMICO de BACHILLER**, de las ex alumnas de la Carrera Profesional de Educación Inicial, de la **Escuela Profesional de Educación:**
  1. LÓPEZ LOYOLA VANESSA CAROLYN.
  2. ESCOBAL CHÁVEZ DIANA LILIBETTE.
  
2. **APROBAR el GRADO ACADÉMICO de BACHILLER**, de los ex alumnos del Programa de Complementación Académica en Educación – PROCAED:
  1. CARRANZA BORGES IVÁN GABRIEL.
  2. JÁCABO DE LA CRUZ JUANA MERCEDES.
  3. SEGURA AGREDA EDINSON ELOY

Siendo las doce horas y siete minutos del día antes señalado y habiéndose cumplido con la agenda se dio por finalizada la sesión, firmando la presente en señal de conformidad.

  
Dr. Luis Acuña Infantes  
Profesor Principal  
Decano

  
Ms. Walter Rebaza Vásquez  
Secretario Académico